EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Miércoles 11 de Noviembre de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.138

Almacén de vinos
CLARETES Y TINTOS
Del país, Rivera, Rioja, Navarra y Aragón
CLASES SUPERIORES
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

Regaliz Pectoral L.B.
A BASE DE **ALQUITRAN**
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SE COMPRAN
resíduos del Empréstito de 175 millones de pesetas correspondientes á la Ley de 25 Agosto de 1873.
Plaza Mayor, núm. 11 pral,

PROFESORA DE PIANO
—
La Srta. Basilisa Torío Gómez dá lecciones de solfeo y piano, á Srtas. y niñas, á domicilio y en su casa, Mayor pral. núm. 120 Entresuelo, á precios económicos.

JABON CON REGALO
marca «PANCRACIO»
—
Es el mejor
El más puro
El más económico
El de mejor resultado
Y por cada media arroba que se compre se regala una hermosa toalla de felpa.
Comprando un kilo se da un bono, y reuniendo seis, la toalla.
Precio en la población: los 11 y 1[2 kilos, once pesetas; un kilogramo, una peseta.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.
Despacho central:
14.—PLAZA MAYOR.—14

SECCION EDITORIAL

EL ASILO SANITARIO
DE LA
CRUZ ROJA DE PALENCIA

Aun cuando hemos indicado que en las tres enfermerías hay *16 camas*, lo cual daría una capacidad cúbica para cada enfermo de 22'455 metros (deducido el volumen del mobiliario), como afortunadamente hasta la fecha el mayor número de asilados permanentes ha sido 4, resulta que el cubo de aire que corresponde á cada individuo es muy suficiente, contando como contamos con la ventilación constante de las enfermerías. Si por desgracia nos viéramos en la necesidad de alojar más de 10 ó 12 enfermos que hubiesen de permanecer en el Asilo durante algunos días, procuraríamos aumentar la ventilación de las enfermerías ó habilitar para ese objeto otros departamentos, con el fin de que cada soldado tuviera la ración de aire que higiénicamente necesita.

El pasillo que hemos dicho que hay detrás de las alcobas, se extiende desde la antedespensa hasta el final del edificio; en uno de sus extremos hay dos escaleras accesorias, una de subida al desván y otra para bajar al patio.

Por el lado izquierdo del pasillo que hemos mencionado al principiar la descripción de la planta superior, se pasa á otro igual, en el que se encuentran las entradas á los departamentos siguientes: á la izquierda, una antecocina que dá paso á la *cocina*, en la que hay la entrada á un retrete: á la derecha, una espaciosa alcoba, destinada á las Siervas de María que prestan servicio en el Asilo: esta alcoba corresponde á un gabinete situado en la parte anterior de la casa, en el que las señoras celebran sus Juntas y tienen el armario de las ropas.

Frente á la entrada del pasillo hay otro gabinete en el que se han establecido la Inspección facultativa y Administración: cada uno de estos gabinetes tiene un balcón á la calle y se comunican entre sí.

Esta es la descripción, á grandes rasgos, del Asilo sanitario de la Cruz Roja de Palencia; y hemos de hacer constar, que es un modestísimo refugio de enfermos, y no un hospital, pues para serlo le faltan muchísimas condiciones y dependencias, pero la escasez de medios ha impedido á esta Junta directiva establecerle con arreglo á las prescripciones modernas de la higiene, como hubiera sido su deseo.

ESTADO ECONÓMICO

En la actualidad, los fondos existentes en las Tesorerías de estas Comieiones proyinciales, ascienden á pesetas 1.300.

Con esa cantidad, con la que se recauda mensualmente por cuotas de los asociados, que suma aproximadamente pesetas 250, y con los donativos particulares, se atiende á cubrir los gastos que ocasiona el sostenimiento del Asilo, que no pueden prefijarse, pues aparte de lo que se paga mensualmente por alquiler de casa, sueldo de enfermero y sirvienta, no es posible calcular cual haya de ser el gasto en cada mes, pues ha de variar necesariamente, según sea el número de enfermos acogidos y el que se origine por reposición de ropas y efectos. Sin embargo, en la idea de que durante los meses de verano ha de ser considerable el número de enfermos que llegue á nuestro Asilo, por serlo también excesivo el de bajas por enfermedades que la estación estival haya de producir en nuestro ejército de operaciones de Cuba, tememos con algún fundamento que nuestros reducidos fondos lleguen á ser insuficientes para cubrir los enormes gastos que exige un establecimiento de esta clase, en el que hay que prestar esmerada asistencia á los enfermos que en él se recojan, pues á ello y mucho más tienen derecho. ¡Qué menos puede hacerse por esos desgraciados, que socorrerles y aliviarles en sus dolencias adquiridas en defensa de la integridad de la patria y del honor nacional!

Abandonarles, sería una ingratitud imperdonable. Los españoles no somos ingratos, y por esta razón, nosotros esperamos la ayuda de todos, para que este Asilo, que tantos beneficios ha de ocasionar á los infelices soldados del Ejército de Cuba que vengan heridos ó enfermos á su patria querida, á la que vuelven seguros de encontrar hermanos caritativos que les atiendan en su deplorable situación, les abra sus puertas y pueda ofrecerles cuanto necesiten para su restablecimiento.

Dada cuenta de nuentra situación financiera, agregaremos el inventario de ropas y efectos de que disponemos.

EXISTENCIAS DE ROPAS

CLASES	Propios	Prestados
Colchones.	9	23
Jergones.	11	3
Almohadas..	49	4
Mantas..	29	2
Colchas.	24	2
Sábanas.	90	4
Fundas para almohadas.	94	4
Idem para colchones.	»	8
Camisas.	20	»
Calzoncillos.	30	»
Alpargatas.	4	»
Toallas..	13	»
Servilletas..	49	»

MUEBLES Y EFECTOS

Armarios.	2	1
Alfombras de cama.	6	»
Balanzas.	1	»
Baldes de zinc.	2	»
Bandejas.	2	1
Banderas blancas de la C. R..	2	»
Botellas de cristal, para agua.	3	»
Botellones..	2	»
Cacillas.	2	»
Cafetera (para hacer café).	1	»
Idem (para servirlo).	»	2
Caloríferos para cama.	2	»
Camillas.	4	2
Candado.	1	»
Cántaros.	2	»
Cazos de hierro esmaltado.	3	»
Catres de hierros sencillos.	»	14
Idem ídem con muelles.	»	8
Idem ídem con tela metálica..	»	12
Cazuelas de hierro esmaltado.	6	»
Idem de barro.	4	»
Cepillo para suelos.	1	»
Idem petitorios..	5	»
Cesta de paja.	1	»
Cesto de ídem.	1	»
Coladores..	2	»
Copas para agua.	4	2
Idem para vino de Jerez.	12	»
Cuadros con cromos.	4	»
Idem con un soneto.	»	1
Cubiertos de metal.	37	»
Cubos para lavabos.	5	1
Cucharillas para café.	6	»
Cuchillos de cocina.	2	»
Crucifijo.	1	»
Chocolateras..	2	»
Escribanía.	»	1
Escupideras de loza.	6	»
Espumadera..	1	»
Esteras para las camas.	9	»
Esteras para habitación..	1	»
Faroles de mano.	3	»
Fuentes de hierro esmaltado.	3	»
Idem de loza.	2	»
Hueveras	6	»
Jarras de hierro esmaltado.	3	»
Idem de loza..	7	»
Jarros de zinc, para lavabos.	5	1
Jícaras de loza, ordinarias.	»	11
Idem ídem finas.	2	»
Lamparilla de alcohol.	1	»
Lavabo de madera..	»	1
Idem de hierro.	6	»
Mesas de cocina.	1	1
Idem de comedor.	»	1
Idem de escritorio	»	1
Idem de habitación.	2	»
Idem de servicio de noche.	14	»
Olla grande de hierro.	»	1
Orinales altos de hierro esmaltado.	2	»
Idem de cama ídem.	2	»
Idem pequeños ídem	6	»
Idem ídem de loza.	12	6
Palanganas de loza.	»	6
Idem de porcelana	»	1
Idem de hierro esmaltado.	2	»
Paletón..	1	»

muchacha llamada Coleta, bailarina en el teatro de Audinot.

Ella había conocido á Saturnido en sus buenos tiempos, cuando era el rey de los bastidores en los teatros del boulevard.

—Csllad, Coleta, le dijo Saturnino.

—Ah! esclamó ésta ¿conque á tan triste condición os hallais reducido?.. pobre amigo mio .. caminais á la verdad muy deprisa: es muy bueno ser hijo del mayordomo de un gran señor... pero esto no puede durar siempre; vuestro padre no estaría tal vez acostumbrado á tomar ración doble... y luego la revolución habrá eortado regularmente los víveres á los mayordomos de las grandes casas.

—La revolución no me ha hecho daño en el sentido que pensais. Yo fuí encarcelado.

—Ciertó... cierto!.. ahora lo recuerdo, dijo la bailarina. Si... con...

Parose un poco y luego continuó:

—¿Pero como me hablais de madre. si me han dicho hace tiempo que había fallecido en el convento, y que os habían puesto en libertad precisamente por esa causa?

—Ve á llevar esta carta á donde dice el sobre: dentro de una hora vendré aquí á recojer la respuesta.

—Saturnino se subió encima de un banco, y tocando en los vidrios del gabinete del primer piso, dijo á su madre y á Luisa que trabajaban cerca de la ventana:

—Dentro de una hora volveré.

Después miró la carta y se estremeció al leer el sobre.

—Perdonad, ciudadana: no puedo ir á llevar la carta; mi madre acaba de docirme que está mala y me necesita.

La joven que había entregado la carta á Saturnino y que hasta entonces no había mirado, examinó sus facciones.

—Podeis buscar á otro mandadero, continuó el joven.

La joven seguía examinandole sin hacer caso de sus palabras.

—Si no me engaño, exclamó de repente, sois Saturnino!

Este miró con mayor atención á la que así se expresaba.

No pudo menos de conocer á la linda

condenada, Luisa se sacrificaría sin poder salvarla. Pero Luisa rechazaba estos argumentos.

Era muy raro que saliese Saturnino por la noche, á no ser que tuviese que desempeñar alguna comisión que le detuviese después de anochecido.

Tal vez hubiera podido mejorar su posición y la de su madre, si hubiera querido aceptar la proposición que le había hecho un mercader de la vecindad: para entrar en la casa como mozo de almacén. Pero Saturnino que de buena gana se ponia al servicio de cualquer transeunte, no podía resolverse á aceptar una plaza que se parecia á la servidumbre.

Por otra parte habíanle preguntado si sabía leer y escribir; y por prudencia había negado estas modestas habilidades.

Una hermosa letra podría hacer sospechoso á un hombre oculto bajo las apariencias de un demandadero.

Entre tanto acontecióle cierto día una aventura que le hizo conocer cuán difícil es librarse á un hombre oscuro, durante mu-

M.C.D.2022

Palmatoria de latón.	1	»
Parrilla.	1	»
Perchas	»	5
Pizarras	12	»
Platos de hierro esmaltado . . .	36	»
Idem de loza.	6	»
Idem de porcelana.	1	»
Plumero.	1	»
Pucheros de hierro esmaltado. . .	7	»
Prensa para copiar cartas. . . .	»	1
Reloj de pared.	»	1
Sartenes de hierro	3	»
Sillas de paja torneadas	»	11
Idem ídem lisas.	31	»
Sillones de mano.	2	»
Sopera de loza.	1	»
Tabla para picar carne.	1	»
Idem para anuncios.	2	»
Tazas de loza ordinaria.	»	17
Idem de ídem fina	8	»
Idem de porcelana, para café. . .	1	»
Tazones de loza, para café. . . .	24	»
Tenaza de hierro	1	»
Tinaja	1	»
Tintero.	»	1
Vades.	»	2
Vasares.	4	»
Vasos de cristal	33	7
Idem de hierro esmaltado. . . .	12	»
Velador de madera.	»	1
Zafra para aceite..	1	»

(Concluirá)

INFORMACION POSTAL

Madrid 10 de Noviembre de 1896.

Sr. Director:

Hoy, como ayer, ha sido día de esperanzas por lo que se refiere á las campañas de Cuba y Filipinas.

No ha tenido todavía el telégrafo noticias de hechos de armas que seguramente han de ser victoriosos para nuestros soldados; pero dada la situación que ocupan los insurrectos en la Isla de Cuba y en el Archipiélago oceánico, y las numerosas columnas que rodean más que persiguen á unos y otros enemigos de España, todo hace creer que se acercan momentos supremos, ya que no decisivos.

Así lo reconoce la prensa de esta mañana, inspirándose más que nunca en un patriotismo sin precedente en esta hidalga tierra ni en ninguna otra.

Mientras el general Weyler llegaba á Mariel á bordo del «Legazpi,» siendo recibido en aquella población, que forma una de las cabeceras de la trocha, por los generales Arolas, Gascó y otros, allá en la Habana ultimaba la junta de defensa un hermoso manifiesto que sella la unión de los tres partidos españoles.

Dicho documento, según telegramas de *El Imparcial*, se publicará mañana. En él se consignan los generosos sentimientos que lo han inspirado y las causas que lo motivan, encaminadas á un solo objetivo: el triunfo de las armas españolas y el próximo advenimiento de la paz.

Añade que en la junta, inspirados por esos deseos, han entrado hombres de diversas aspiraciones políticas que no sacrifican sus convicciones respecto al régimen del gobierno y administración de la isla, pero que entran de buena fe en el propósito de pacificar la isla y que esta siga siendo española.

Piden una tregua á las pasiones humanas para alcanzar el éxito y se disponen á propagar estas ideas en beneficio de la patria no omitiendo sacrificio alguno para conseguirlo.

Se elogian las virtudes de la naciónespañola y del ejército, condoliéndose de las penalidades que este sufre.

Han regresado hoy de su excursión por las provincias de Levante, acompañando al Sr. Sagasta, los exministros liberales Puigcerver y Canalejas. Dice que ha quedado en Alicante el expresfdente del Consejo un poco molestado por el catarro que ha cogido en el viaje y que probablemente vendrá á Madrid el día 14 del corriente. De política se ha hablado muy poco, y en conversaciones particulares, no habiéndose realizado ningún acto, porque las circunstancias no son las más á propósito para ello y mientras esté empeñado nuestro honor en Cuba y Filipinas.

Apenas conocido el tipo y condiciones del Empréstito, de todas las provincias se reciben manifestaciones de adhesión y ofrecimientos de interesarse en el mismo.

Zamora ofrece suscribir 500.000 pesetas; el cabildo de Alava, con su virtuoso Prelado á la cabeza, manifiesta se interesarán como minimun en 150.000; el Gobernador de Cáceres, se suscribe por 50 obligaciones y anuncia que confía en que la población le secundara.

Alicante prepárase á acudir en masa al Empréstito; Barcelona, igual! Murcia y Navarra siguen el ejemplo, y de todas partes se aprestan en hermosa lucha de patriotismo, á dar al Gobierno los medios de vencer en Cuba y Filipinas.

Hoy se han firmado los siguientes nombramientos de Hacienda:

Tesorero de la Dirección General de la Deuda, D. Guillermo Núñez; Administrador de Hacienda de Madrid, D. Carlos Torrijos. Jefes de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado D. Julian Agut y D. Carlos Vergara.

Hoy se ha recibido en los centros oficiales el siguiente telegrama:

Pomtevedra 10.—Sabedor intentaba verificarse embarque clandestino en vapor *Bouu*, de escala en Villagarcía, dispuse gran vigilancia y pedí auxilio cañonero *Diamante*, que facilitó parte de su dotación, cuya fuerza situada en una lancha frente á Salbora, logró impedir el embarque en alta mar. acorralando hacia la costa á los prófugos é iudividuos afectos á responsabilidad de quintas, que embarcados en lanchas, pretendían tomar el vapor. Diecisiete de éstos y un agente han sido detenidos por la Guardia civil y se espera capturar á los pocos que lograron escaparse. —*El Gobernador*.

Cuando de todas partes parten gritos de entusiasmo por el triunfo de la patria y nadie regatea sacrificios de ninguna clase, apena el ánimo ver que las predicaciones de infames especuladores encuentren eco en el corazón de sencillas gentes, á cuyos ojos se hace ver los peligros de la guerra, agigantándolos solo por su lado negro, desentendiéndose de cuanto es honor y patria.

Un telegrama particular da cuenta de haber sido apresado por las autoridades americanas, á instancias de nuestro representante en Washington, el vapor filibustero *Tres Amigos*.

También participa que el acorazedo yankee *Texas* ha encallado en el arsenal de Brocklin y se encuentra en comprometida situación.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Weyler en campaña

«Habana 9.—General en jefe llegó á Mariel seis y media mañana.—*Ahumada.*»

Los particulares dan detalles de la salida del general Weyler.

A *El Imparcial* comunican lo siguiente:

«A la una en punto de la madrugada ha embarcado el general en el vapor *Legazpi*.

Todo se hallaba dispuesto de tal suerte, que á los dos minutos de estar á bordo el general, zarpó el buque.

Desembarcará el general en Mariel; desde allí marchará á caballo hasta Guanajay y Artemisa.

Parece ser que después de revistar las tropas que ha citado allí, emprenderá la operación sobre las Lomas de Cuzco, por San Diego del Valle, donde se supone que se encuentra Maceo.

Irá con el general á esta operación la columna del coronel Pintos, compuesta de tres batallones.

Forman el Estado mayor el general Aguilar, los jefes de Estado mayor Sres. Escribano y Garamendi, el marqués de Zayas, el jefe de Sanidad D. Justo Martinez, el de policía señor Barrera, el coronel Sr. Franco, el teniente coronel Sr. Urzáiz y los capitanes Sres. Sánchez Guerra, Gos-Gayón, Meana, Despujols y Francés.

El general Weyler había prohibido que se telegrafiara nada sobre su salida, y el domingo por la mañana ni sus ayudantes lo sabían. Sin embargo, por los preparativos que entonces comenzaron á hacerse, se presumió.

Por el ferrocarril de Villanueva á Mariel se enviaron los caballos para el general y el Estado mayor.

En Guanajay tendrán un breve descanso el general y su escolta, dirigiéndose después á las lomas de Rubí.

Allí comenzará el desarrollo del plan de operaciones, poniéndose al frente de las columnas de los generales González Muñoz, Echágüe, Suárez Iuclán, Hernández Velasco y coroneles Segura y Pintos.

Este recogió ayer el batallón de Puerto Rico y dos más.

El coronel Escario ha marchado también para unirse al general

Encuentros en Cotorro

El comandante militar de San Francisco de Paula, al mando de una guerrilla de 65 hombres batió y dispersó en las inmediaciones de Cotorro á una partida rebelde, que estaba parapetada en una cerca de piedras.

El enemigo tuvo bastantes bajas y dejó en poder de los soldados tres prisioneros y muchas armas, municiones y otros efectos.

Se han presentado á indulto los cabecillas Camerón, Rubio y Parra con sus familias y ocho rebeldes más.

Ayer fué detenido en la estación del Oeste Rodolfo Castillo, que se supone sea el cabecilla de igual nombre.

No se han recibido aún noticias de Puerto Príncipe respecto de Guaimaro y de las operaciones del general Castellanos.

Mañana saldrán para la trocha 300 bomberos negros que lo han pedido.

Sorteo

En el ministerio de la Guerra se verificó ayer tarde el sorteo de un coronel de ingenieros para Cuba, correspondiendo la suerte al Sr. Lafuente Gómez, que está actualmente destinado en la sección quinta de dicho departamento.

Envío de refuerzos

Del 20 al 30 del actual, embarcarán los refuerzos para Cuba. Mañana probablemente quedará formado el cuadro de embarque.

DE FILIPINAS

Combate en Montalbán

Manila 9 (8,30 m.) (Llegado á las 4'45 t.)

Capitán general á ministro Guerra:

Comandante Arteaga, después de recoger en San Mateo las fuerzas que dejó el capitán de Artillería Borda, tuvo noticia de que en Montalbán se reunían rebeldes en número de 4.000, que se hicieron fuertes en la iglesia y trincheras adosadas á ella; los atacó con los 400 hombres á sus órdenes, desalojándoles de sus pasiciones y persiguiéndoles hasta dispersarlos en los montes de San Mateo, habiéndoles causado más de 60 muertos, sin que haya habido que lamentar más que uno por nuestra parte.—*Blanco*

Desde Port Said

Desde Port Said telegrafían á *El Imparcial* con fecha de ayer, lo siguiente:

Ha salido con rumbo á España el vapor correo *Monserrat*.

Lleva á bordo 48 filibustéros deportados por las autoridades de Filipinas,

Entre ellos van cinco mujeres y un abogado.

Durante la travesía falleció uno de los filibusteros, otro se suicidó.

Como algunos venían en completa desnudez y se quejaban de frío, al llegar á este puerto pidieron al capitán del vapor que, con el dinero que se les ha confiscado, se les comprarán las ropas que necesitaban.

El cónsul de España. que estuvo á bordo del *Monserrat*, enterado de la petición de los deportados, autorizó al capitán pora que empleaze el dinero en las prendas de vestir que aquéllos reclamaban, y así se hizo.

Los pasajeros no han dado ninguna noticia de la rebelión que ofrezca novedad ni interés.

La situación en Filipinas seguía igual, esperándose allí con creciente impaciencia la llegada del general Polovieja, y de los generales, jefes y oficiales que le acompañan.»

cho tiempo, de los recuerdos que ha dejado en su pos.

Preciso es decir, que Saturnino no era ya aquel mozo y aventurero que nuestros lectores han conocido al principio de esta obra: era un hombre triste y taciturno que por lo general no hablaba sino cuando le preguntaban.

Este abatimiento hubiera podido explicarse satisfactoriamente por las desgracias de aquella época fatal; pero ni su madre ni Luisa podrían creer que fuese este el motivo de su tristeza.

Porque cuando la conversación recaía sobre los asuntos del día hablaba de ellos como hombre resuelto, previendo y asegurando que la crisis que trastornaba la nación, cesaria muy en breve por efecto de su misma violencia.

Predecía á su madre y á Luisa dias más bonancibles en que podrían recuperar su rango y fortuna. Mas por una extraña contradición nunca participaba de las mismas esperanzas que les daba; una y otra lo advertían; pero ninguna de las dos se determinaba á llamarle la atención sebre este punto.

En efecto, cada una de ellas se preguntaba asi misma, qué puesto podía ocupar aquel en una restauración; y ni una ni otra lo encontraba, ó á lo menos no se atrevía á decirlo.

Saturnino era el único pues que no se desprendía de su tristeza. Muchas veces sentía no poder ir á visitar á Margarita; bien se hubiera atrevido á hablarla, pero Julian se lo había prohibido expresamente diciéndole:

—Con esto podrías dar margen á que la policía sospechase. Averiguarían el tiempo y el lugar donde habiais conocido á esa infeliz: y eso seria suficiente para que os arrastrasen y lo mismo á vuestra madre y á Luisa de Paradeze.

Era absolutamente indispensable que Saturnino guardase el secreto que tan melancólico le ponia.

Una mañana, que estaba en la esquina de su calle, aguardando algún parroquiano, se acercó á él una joven elegantemente vestida y le entregó una carta y una moneda de plata diciéndole:

—Eso fué un rumor que esparcí yo, dijo Saturnino, para librarla de un nuevo arresto; y ahora que me veis obligado á ocultarme y á ocultarla, espero que no digais á nadie que me habeis visto.

—¡Yo hacer traición á los amigos! dijo la bailarina: sin duda la desgracia os está haciendo injusto! En otro tiempo hubierais tenido más confianza en mi; mas para demostraros que todavía soy vuestra amiga, aunque no me hayais tratado muy caballerosamente en el tiempo de vuestra prosperidad, cuento con amigos que tienen influjo, y si quereis que hable en favor vuestro...

—No, dijo Saturnino con viveza, os doy gracias: solo quisiera que me hicierais un favor: el de no decir á nadie palabra de que me habeis encontrado.

—Hola! . hola!.. exclamó repentinamente la bailarina: cómo me está mirando desde la ventana aquella linda muchacha junto á aquella mujer vieja! es vuestra madre?.. Y la jóven?.. oh! qué linda!.. Pero no debe ser vuestra hermana, porque bien sé que no teneis hermanos. En ese caso será...

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

EN LA DIPUTACION

A las siete y veintiocho minutos y no á las seis como se habia anunciado, se abrió el salón de actos para dar principio á la sesión.

El Sr. Gobernador Presidente, agitando la campanilla, dice que continúa la sesión, en la que figuran todos los Sres. Diputados de la mañana, pero así que la sesión se declara abierta, el Sr. Polanco Aguado abandona su puesto para no volverle á ocupar.

Uno de los señores secretarios, da lectura á una comunicación firmada por el Sr. Gobernador, en la que pide de conformidad con lo dispuesto en el art 39 de la ley provincial la incapacidad del Sr. Gutiérrez, por haber ejercido jurisdicción en el distrito de Saldaña como Juez de primera instancia hace más de dos años.

El Sr. Gutiérrez, pide la lectura del art. 38, no hallándose comprendido en ninguno de los casos que cita.

El Sr. Guzmán, usa de la palabra para una cuestión de orden y pide el nombramiento de una Comisión especial, que entienda en el asunto de la incapacidad.

El Sr. García Crespo, se opone y dice que no procede el nombramiento de Comisión especial ninguna.

El Sr. Presidente, agitando la campanilla, llama al orden al orador, por ser irregular el debate.

El Sr. Herrero Abia, quiere hablar, y el Sr. Presidente le llama al orden, como al señor Crespo, éste entonces presenta una proposición que firma con los Sres. Herrero Abia y Herrero Ibarlucea, pidiendo que la Diputación entienda de la incapacidad.

El Sr. Rodriguez Blanco presenta entonces otra proposición, de no ha lugar á deliberar, pasando á fundamentarla, y demostrando que ni es incapacidad ni nada que se le parezca, además de ser estemporánea é inadmisible, dice que no ha lugar á deliberar por no haberse presentado la proposición de antemano y por eso no puede discutirse á menos que la presidencia, quiera faltar abiertamente á la R. O. de 16 de Octubre de 1894. Además, Sres. Diputados, las incapacidades, dice la ley, se discutirán en una de las dos primeras sesiones que se celebren después que de ella se tenga conocimiento, no siendo por tanto pertinente su discusión en esta sesión.

El Sr. García Crespo, usa de la palabra en contra de la proposición del Sr. Rodríguez Blanco, y apoya su defensa en un caso análogo de hace dos años, en el que se formuló una declaración de incapacidad contra el Presidente Sr. Polanco Aguado, que se discutió en aquella misma sesión á instancia de los que hoy entienden que no ha lugar, siendo por tanto pertinente y del caso su proposición.

El Sr. Calderón consume el segundo turno en pro de la proposion del Sr. Rodríguez Blanco, y dice que entra con pena en el debate, por el mal derrotero que este ha tomado; se extiende en una serie de consideraciones, lamentándose de cuanto ocurre, y al decir, la opinión publica juzgará, la Presidencia cree entender que el Sr. Calderón se dirije al público, llamándole al orden y diciendo que como representante del Gobierno no consentira bajo ningún concepto que ningún señor diputado se dirija al público y sí á la Asamblea, el señor Calderón aclara la forma y dice que antes de ser atropellado está dispuesto á todo, por todo y para todo; termina luego manifestando que la discusión de la incapacidad en aquella sesión la considera improcedente é ilegal.

El Sr. Herrero Abia consume el segundo turno en contra de la proposición del Sr. Rodríguez Blanco, y como el Sr. Crespo entiende que es procedente la discusión de la declaración de la incapacidad.

El Sr. Guzmán Rodríguez, consume el tercer turno en pró y principia lamentándose de lo que ocurre; refiere que en 16 años que él hace viene formando parte de la Asamblea, solo una vez, y esto hace 10 años, la Diputación hubo de entender en una declaración de incapacidad, y ésta, contra el hoy Gobernador Civil de la provincia Sr. Delgado Gonzalo; pero que dicha declaración no nació del seno de la Corporación, venía ya con su acta del distrito de Saldaña: no se trataba de buscar una vacante, como quizá aquí suceda. Allí, en el seno de una Comisión se discutió, facilitándose todos los datos en el seno da la Comisión por el Sr. Herrero Abia, amigo del señor Delgado Gonzalo; el caso hoy es muy distinto, se trata de un Diputado que ha pertenecido dos años á la Corporación y ha consumido su turno en la Comisión Provincial.

El Sr. Herrero Ibarlucea, consume el tercer turno en contra de la proposición y refiere lo ocurrido con él, que no le admitieron por no serle computables los votos de Cevico de la Torre, donde babía ejercido jurisdicción.

El Sr. Herrero Abia, rectifica brevemente lo dicho por el Sr. Guzmán, exponiendo que la incapacidad contra el Sr. Delgado Gonzalo, fué formulada por D. Segundo Martín Aguilar, Secretario y Maestro de uno de los pueblos de dicho distrito.

Suscitóse un ligero incidente entre los señores Guzmán y Herrero Abia, que pone fin el Sr. Rodríguez Blanco, que usa de la palabra para retirar la proposición que ha sido discutida, suspendiéndose con este motivo la sesión por diez minutos.

Después de más de una hora, no diez minutos, se abre de nuevo la seaión.

El Sr. Mancebo de la Varga pidió licencia para ausentarse, por serle de absoluta necesidad tener que estar al lado de la familia; licencia que le fné concedida.

El Sr. Gutiérrez Comillas, pide que se discuta su incapacidad, porque nada le arredra; que caso que exista, y él tenga que abandonar aquel puesto, se marchará á su casa, sintiendo únicamente, separarse de sus amigos políticos, pero limpio y honrado, como vino.

El Sr. García Crespo, dice que no es su ánimo que el Sr. Gutiérrez salga enseguida, acordándose pase la declaración de incapacidad á la Comisión de actas para que dictamine. Anuncia después una proposición de nulidad de los acuerdos tomados en la sesión del día 5 del actnal.

El Sr. Polanco y Polanco, manifiesta que lo mismo los acuerdos tomadoc en las sesiones del día 5, que la del día 6, son válidos y legales. Todo á mi juicio—continúa—está bien hecho; sin embargo, renuncio el eargo de Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, que me fué concedido en la sesión del 6.

La Diputacsón acuerda admitir la renuncia.

El Sr. Cuadros de Medina, renuncia el carge de Vicepresidente de la Comisión Provincial; el Sr. Guzmán, el turno que le ha sido conferido en la Comisión Provincial y el señor Rodríguez Blanco, los cargos que le fueron conferidos en la sesión del día 6.

Se acordó que el acta de la sesión celebrada el dia 6 quede aprobada como relación de hechos.

Admitidas por la Asamblea las renuncias presentadas, se levanta la sesión.

Orden del dia para la siguiente, la proposición anunciada por el Sr. García Crespo.

Eran las 9'45 de la noche.

***

Esto es todo lo ocurrido en la sesión de anoche, y ahora decimos nosotros, como decía Calderón de la Barca:

«El mundo comedia es
y los que ciñen laureles
hacen á veces papeles
y á veces el entremés »

***

A la una y no á las once como ayer se había anunciado por la presidencia, ha dado principio la sesión de hoy.

Léese el acta de la sesión de ayer asistiendo todos los señores Diputados excepción hecha de los Sres. Polanco Aguado, Aldaca, Mancebo y Gutiérrez, y se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente manifiesta que transcurridas las horas reglamenlarias, (y con exceso) se suspende la sesión para continuarse á las seis de esta tarde.

Era la una y veintisiete minutos.

Digno del mayor elogio se ha hecho el agente de 1.ª clase del cuerpo de Vigilancia en esta provincia Mariano Lara, por la aprehensión verificada estos últimos dias en Valladolid, del autor del robo cometido últimamente en el «Parador del Espejo» de esta ciudad, y cuyos detalles publicamos ayer tomados de la prensa de aquella capital.

Como principal fautor de la citada aprehensión y buen tacto que desplegó para conseguir su objeto, enviamos nuestra felicitación al citado agente, suponiendo qne también le habrán felicitado sus jefes.

La suscripción iniciada por nuestro colega *El Imparcial*, á beneficio de los enfermos y heridos que regresen de Cuba, asciende á la cantidad de 175.706 pesetas 25 céntimos.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Corderos, 21.—Lechazos, 1.—Ovejas, 0.—Cerdos, 7.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Astudillo, contra Francisco Villadiego, por el delito de disparo de arma de fuego.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Pantaleón Gómez Casado, y de la representación el Procurador D. Luis Gómez.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la *Loteria de Dinero de Hamburgo*, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia ha tenido la atención de remitirnos copia de la Real orden en que figuran las condiciones para el Empréstito Nacional, y cuya Real orden publicaremos mañana, no pudiendo hacerlo hoy por exceso de original.

Se nos dice, que es casi seguro que en la sesión que debe estar celebrando en estos momentos la Diputación provincial, será nombrado Presidente, por renuncia del Sr. Polanco Aguado, el Sr. Guijelmo; Vicepresidente de la Comisión provincial en el primer turno, el Sr. Cuadros, y Director de los Establecimientos provinciales, el Sr. García Crespo.

Si esto, que como rumor ha llegado á nosotros, resulta cierto, se convencerá el público del triste papel que ha representado en esta comedia, y de la poca seriedad de los que forman la provincial Asamblea, confirmándose con esto en todas sus partes cuanto digimos en nuestro editorial de 4 del actual.

Más seriedad, Sres. Diputados; más formalidad en todo, y sobre todo más puntualidad.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á los señores suscriptores de fuera de la Capital, la pronta renovación de sus respectivas suscripcionea; pues á fin de año la aglomeración de trabajo es grande.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Ma-tín papa, San Millán confesor y San Diego.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

De Filipinas

MADRID 10 (9'15 n.)

Ataque á Cavite y Noveleta

Telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, da cuenta de las operaciones llevadas á cabo por el general Blanco en los puntos donde se reconcentran los rebeldes. Dice que con fuerzas leales en número de 3.000 y apoyado por los buques de la escuadra, atacó á Cavite Viejo y Noveleta, cuyas poblaciones defendían 10.000 insurrectas. El fuego nutridísimo de nuestros soldados y el de la artillería de los buques, abrió pronto brecha en las filas rebeldes. Nuestras fuerzas avanzaron con el mayor entusiasmo ante la voz de sus jefes, dando por resultado el apoderarnos de las plazas de Yustuso, Noveleta y Binayan, las cuales abandonó el enemigo, poseído del mayor espanto y perseguido por las tropas leales.

Las bajas

Debido á la obstinada resistencia que en los primeros momentos hicieron los rebeldes, fueron muchas las bajas por ambas partes. Las de los insurrectos pasan de 400. Nosotros tuvimos 35 muertos y 100 heridos. El comportamiento de las tropas leales no pudo ser más bizarro. peleando con el mayor entusiasmo y haciéndose acreedoras á los elogios del General en Jefe.

De Cuba

MADRID 11 (9 m.)

Weyler á operaciones

El Jefe del Ejército de operaciones en Cuba, ha salido del ingenio *Cañitas* al frente de numerosas fuerzas, dirigiéndose por el camino de Regalado donde pernoctó, y continuando después por Sierra Chacón y otros pueblos. Espérase con gran impaciencia el resultado de las operaciones.

MADRID 11 (9'10 m.)

Operación de crédito

Participan de la Habana que ha quedado completamente solucionado el asunto de los billetes en aquella Isla. Se procederá en ella á la emisión de 20 millones de pesetas en plata y se creará el impuesto del 5 por 100 sobre las ganancias y el 15 por 100 sobre los demás tributos con la garantía de la emisión.

MADRID 11 (10'30 m.)

Fuego de fusilería

Telegrama oficial recibido de la capital de la Isla, manifiesta que ayer se escuchaba nutrido fuego de fusilería hacia las lomas de Rubí, creyéndose que fuera la columna González Muñoz que sostenía combate contra los rebeldes. También se oía bastante fuego en la Loma del Gobernador, suponiéndose que fueran las fuerzas del General Weyler. Se esperan noticias.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 11 (4'20 t.)

4 por 100 interior contado.	62,30
4 por 100 interior fin mes.	62'50
4 por 100 exterior.	73'65
Amortizable.	73'40
Cubas (Emisión de 1886).	86'40
Cubas (Emisión de 1892).	72:20
Acciones del Banco de España. . . .	386
Idem de la Tabacalera.	208
Cambios París.	26'75
Cambio Londres.	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	58'25

Sostenido.

REGIMIENTO

Cazadores de Talavera

15 DE CABALLERIA

El día 14 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la subasta para la contrata de las pieles de caballos muertos del expresado Regimiento; lo que se hace saber para que el que desee tomar parte en la misma, se presente en dicho día y hora, en el cuartel de San Fernando de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

***

El mismo día y á la hora arriba indicada, tendrá lugar la subasta para la adquisición de habas para los caballos del citado Regimiento; lo que se hace saber en la misma, se presente en dicho día y hora en el Cuarte de San Fernando, de esta Capital, donde se admitirán las proposiciones de los interesados.

Palencia 9 de Noviembre 1896.—El Comandante Mayor, *Manuel Rodríguez*.

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..	«Leonora»	11 Noviembre
Habana, Matanzas, Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Gracia»	18 Id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«R. Larrinaga»	25 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	2 Diciembre.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 19 de Noviembre ***saldrá el vapor español***

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 5 de Noviembre de 1896.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Trade Mark Registered.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el **sistema**, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los **nervios**, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los **temores** y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente **útiles** para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los **recomiendan** y usan para las curas de las afecciones neurálgicas **reumatismos**, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermedades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encasada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médiod

---

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1883

Dirección en Madrid, Plaza Isabel II, 7

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EN SEVILLA, ORFILA, 9

Capital social y primas. 22.357,917 33
Siniestros pagados en 1895. . . . . 3 648,674'61

Esta Compañía asegura contra el incendio toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, máquinas, mercancías, cosechas, y en general todo cuanto el fuego pueda deteriorar ó destruir.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA es compañía esencialmente nacional, fundada con capitales del país.

El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años son prueba elocuente de la confianza que ha sabido inspirar al público por la moralidad de su administración y el exacto cumplimiento de todas sus obligaciones. Ninguna otra compañía de seguros puede ofrecer más ventajas ni mejores condiciones. Las primas se fijan siempre con mucha moderación.

Delegado en Palencia y su provincia, D. Rafael Peña, Mayor pral., 23

NIEVES DUEÑAS

Peinadora

Ofrece sus servicios á las señoras y señoritas que gusten utilizar sus servicios.

Calle Mayor pral., núm. 20.

VACA

El dia 5 se extravió una entre Mazuecos y Paredes con las señas siguientes:

Color pardo, vientre blanco, marcada á la cadera izquierda con tres rayas; llevaba ronzal.

Su dueño Celestino Alonso, en Fuentes de Nava.

VENTA

De un caballo de tiro y silla; capón, castaño, ocho años, siete cuartas cuatro dedos.

Razón Mayor pral. 21 Palencia

VENTA DE CASA EN ESTA CIUDAD

Se hace de una de nueva construcción, situada en las Afueras del Arco de Mercado, núm. 26 cerca del Batán de San Sebastián, con tres balcones y puerta accesoria; tiene buenos locales para paneras ó almacenes; es apropósito para cualquier industria por estar cerca del río; se dará muy arreglada.

Para tratar, en la imprenta de este periódico.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

EN LA IMPRENTA

DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTÍCULOS DE DIBUJO

Tanto los necesários para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental*.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 no:

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

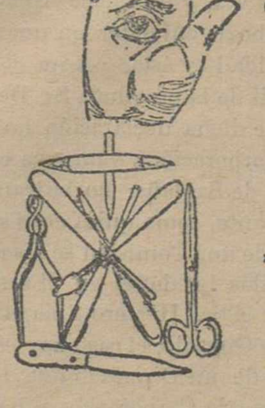

Uñas gordas de los pies

ROQUE Sᵀᴬ CRUZ.

M.C.D.2022